



De conformidad con lo establecido en la Circular 1/2023, de 1 de agosto, de la Consejería de Hacienda, Gobernanza Pública, Sociedad Digital y Portavocía del Gobierno sobre el procedimiento a seguir en el nombramiento en comisión de servicios de los puestos de la Relación de Puestos de Trabajo de la Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, se procede a la publicación de la funcionaria que ha resultado adjudicataria del puesto de **Jefe/a Servicio de Turismo (CS.22/24)**.

Consejería: 07.- CULTURA, TURISMO, DEPORTE Y JUVENTUD

Órgano: 07.13.- DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO Y PROMOCIÓN TERRITORIAL

Centro: 07.13.00.- DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO Y PROMOCIÓN TERRITORIAL

Puesto de Trabajo	Nivel	Subgr.	Comp. Esp.	Adjudicataria
Jefe/a Servicio de Turismo	28	A1	28.398,48 €	Rosana Montañés Fandos

En Logroño, a 26 de marzo de 2024.